

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° RES-2024-718-CD-EXA y RES-2025-907-D).

DEPARTAMENTO Biología

EXPTE. N° TRA-2025-17687 Silva

UNIDAD CURRICULAR: Introducción a la Biología

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

DR. FEDERICO JOSÉ RUIZ DÍAZ

DRA. MARÍA BETIANA ANGULO

DRA. PATRICIA GRACIELA RAMIREZ

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. DE LOS SANTOS, LILIAN AYELEN

DOCENTE INSCRIPTO: Prof. Natalia Andrea Silva

FECHA: 11/06/2025– Hora: 10:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 11 días del mes de junio de 2025, a las 10:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 2024 - 718 - CD para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24-CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Introducción a la Biología" del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-----

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Srta. De los Santos, Lilian Ayelén.

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

La docente es Licenciada en Zoología, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste del año 2010.

Es Doctora en Biología, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste del año 2018.

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

No presenta antecedentes en formación docente en el período informado.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 3 puntos)

Participó de un taller sobre elementos básicos de un aula Moodle, para su personalización en el marco de los Nano-encuentros con las tecnologías digitales (TDH) hacia la Bimodalidad con una carga horaria de 2 horas reloj.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 40 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

Es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la asignatura Introducción a la Biología, dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Res N°948/16 CD. También se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple contratado desde enero a junio de 2023 en la asignatura Bioestadística, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Res. N°687/2022 CD FCV. Además, ha dirigido 5 (cinco) adscripciones en docencia en las asignaturas Introducción a la Biología y Bioestadística, de las cuales tres se encuentran vigentes en 2025

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 15 pts)

Durante el periodo 2021-2024, colaboró en la redacción y corrección de la "Guía de Trabajos Prácticos" de la asignatura Introducción a la Biología, incluyendo modificaciones para adaptar las actividades a la virtualidad (2021). En 2024, se diseñaron formularios en el Aula Virtual que fueron utilizados como instrumentos evaluativos al finalizar los Trabajos Prácticos. Asimismo, participó en la elaboración de la Guía de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Bioestadística, correspondiente a los años 2022 y 2024.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 pts)

Durante el periodo informado, participó como investigador en 8 proyectos de investigación, de los cuales tres continúan vigentes.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 50 pts)

Publicó como coautora 5 artículos. Presentó 6 trabajos en coautoría en congresos u otras reuniones científicas.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

En 2022, participó como docente investigador en el Proyecto "Acuaponía Educativa" de la convocatoria de Voluntariado Universitario. 2022.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 10 puntos)

Durante el periodo 2021-2023, participó como integrante del equipo de investigación del proyecto: Producción de carnadas en cautiverio para la pesca recreativa.

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 6 puntos)

Durante el período evaluado, la Dra. Silva codirigió 1 (una) beca EVC-CIN (2021) y 2 (dos) tesinas de grado (2022 y 2023) en la carrera de Ciencias Biológicas (UNNE). En 2024, fue directora de alumnos en el Programa de Estadías Cortas en Ictiología del Instituto de Ictiología del Nordeste.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Durante el período evaluado, la Dra. Silva integró tribunales de concursos docentes (Res. 262/22 y 126/24 CD). Además, menciona haber participado como evaluadora de proyectos PICT en el marco del Banco de Evaluadores de FONCYT (2022).

Puntaje total obtenido: 270/10 = 27 valor ponderado 1080

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN) **Puntaje total obtenido:** valor ponderado: 2625 (87,5 pts)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras: 10 pts
 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 pts
 3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 pts
 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 pts
 5. Criterios de selección bibliográfica: 10 pts
 6. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 pts
 7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 pts
- Criterios/indicadores específicos: RES-2025-30-CD NO CORRESPONDE PARA ESTA EVALUACIÓN.

El plan de actividades docentes propuesto demuestra comprensión de las particularidades de la asignatura y de las necesidades de los estudiantes. En cuanto a la pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras, se evidencia un alto grado de pertinencia entre ambas, ya que los objetivos planteados por la docente hacen a la formación inicial en el Profesorado de Biología y la Licenciatura en Ciencias Biológicas. En cuanto a la coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado, se evidencia coherencia entre los objetivos planteados, las expectativas de logro para los estudiantes, la metodología de enseñanza y las modalidades de evaluación propuestas. En cuanto al desarrollo metodológico, se encuentra centrado en el estudiante. Entre las estrategias propuestas se encuentran la observación e interpretación de material biológico, elaboración de informes, seminarios, salidas a campo y otras actividades individuales o grupales. Además, prevé la realización de instancias de consulta presenciales y virtuales para acompañar el proceso de aprendizaje. En lo que respecta a la integración de las TIC, el uso de estas herramientas es adecuado. Se menciona la elaboración de presentaciones en Power Point y los usos variados que se le brinda al aula virtual, como ser, realización de cuestionarios post prácticos, así como exámenes parciales, como repositorio de material de repaso, bibliografía complementaria y guías de estudio. En cuanto a los criterios de selección bibliográfica, la docente menciona acciones y propuestas relacionadas con la actualización de la bibliografía de la cátedra (además de la realizada en años anteriores), particularmente para los seminarios. En lo que respecta a la articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de las carreras no se especifican actividades que involucren colaboración explícita con otras disciplinas. Sin embargo, al tratarse de una asignatura del primer año de ambas carreras, la docente menciona en los objetivos que se pretende proporcionar las herramientas necesarias para construir conocimientos básicos para luego comprender fenómenos biológicos más complejos, lo cual es una articulación vertical implícita. En cuanto

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

a la presencia de integralidad entre las funciones sustantivas universitarias, en el plan se evidencia que la docente lleva a cabo activamente las tres funciones, sin embargo, no se evidencia una articulación explícita entre las tres.

En relación al ítem de factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales, el plan presentado es factible de acuerdo a la carga horaria de la unidad curricular, la propuesta se adapta a las modalidades presencial y virtual y considera los recursos disponibles en la institución, como ser laboratorios, material óptico, proyector y el aula virtual.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

El informe del profesor responsable de la asignatura señala que

- Ha cumplido satisfactoriamente con las actividades asignadas y ejecutadas frente a los alumnos.
- El desempeño de la docente en cuanto a actualización y profundización de los conocimientos también es satisfactorio.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

- Los informes de encuestas de los alumnos de los años 2021-2024 indican que su desempeño es **satisfactorio**.
- El informe del área Personal indica que hasta la fecha no obran registros por inasistencias, y que usufructuó Licencia por maternidad, desde el 12/02/2023 al 11/05/2023 y pos maternidad desde el 12/05/2023 al 09/08/2023.
- El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, en el informe de la docente no se observa participación institucional.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Puntaje total obtenido: valor ponderado: 1830 (61 pts)

1. Habilidad de comunicación. El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente en gran parte de la entrevista. (10 puntos).

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo. Evidencia un escaso interés con su desarrollo y formación profesional (5 puntos).

3. Conocimiento de su plan de actividades docentes. El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes y respondió adecuadamente aspectos relacionados con su correlación a las actividades y objetivos de aprendizaje (10 puntos)

4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. El docente expuso la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)

5. Subsanación en aspectos señalados en dictámenes anteriores. No hay aspectos a subsanar solicitados, no se computa.

6. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. Ha contribuido de manera efectiva a la capacitación y desarrollo de recursos humanos (7 puntos).

7. Propuesta de evaluación continúa a estudiantes. Propuesta clara; se consideraron métodos variados (7 puntos).

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

8. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.

Buen conocimiento de los aportes; impacto en la profesión bien justificado (7 puntos).

9. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. Propuesta básica de seguimiento; estrategias poco definidas (5 puntos).

En la entrevista la docente se expresa de forma clara, utilizando lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado. Demuestra interés por la educación universitaria. También muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas aclaratorias realizadas.

Evidencia comprensión de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y cómo se relaciona con otras unidades curriculares.

la postulante expresó que durante el período de ASPO 2020-2021 recurrió a distintas estrategias de las tecnologías de la información y comunicación utilizando la plataforma virtual MOODLE de la UNNE.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Elementos que entran en valoración en la evaluación periódica:	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	27	27*40	1080
Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	87,5	87,5*30	2625
Entrevista: Peso ponderado: 30%	61	61*30	1830

5535/100=**55,35**

La docente Silva es Licenciada en Zoología y Doctora en Ciencias Biológicas. Desde 2012 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la unidad curricular, objeto de esta evaluación docente. Todo esto se ve respaldado por las encuestas de alumnos e informe institucional de FaCENA. Ha participado en la formación de recursos humanos de grado, becarios de pregrado, tesis de licenciatura, pasantes y adscriptos a la docencia. El plan docente presentado por la postulante es satisfactorio y ajustado a los requerimientos del cargo. Durante la entrevista el docente demostró conocimiento sobre la unidad curricular, sus requerimientos y ubicación para las carreras que la incluyen.

Se señalan los siguientes aspectos a tener en cuenta en la próxima evaluación: 1- La docente debería tener participación institucional 2- La docente debería subsanar aspectos de su formación y actualización docente. 3- la documentación probatoria debería ajustarse a lo detallado en el artículo 105 de la reglamentación vigente.


De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen **POSITIVO**, de la docente Natalia Andrea Silva como Jefe de Trabajos Prácticos con

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

dedicación Simple en la unidad curricular “**Introducción a la Biología**” del Departamento de Biología del área Biología General por el período de **4 (cuatro)** años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 21:00 hs del día 17 de junio de 2025, se eleva el presente dictamen.

() La RES-2024-832-CS fija rango del período, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.*



Dr. Federico José Ruiz Díaz



Dra. María Betiana Angulo



Dra. Patricia Graciela Ramirez

Corrientes, jueves 17 de junio de 2025.

En la ciudad de Corrientes a los 11 días del mes de Junio del 2025 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en la cátedra de Introducción a la Biología de Biología del Campus Deodoro Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE de la docente NATALIA ANDREA SILVA en el Área BIOLOGÍA GENERAL, asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad dispuesto por Resolución: RES 2024-718-CD-EXA. Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

El jurado evaluador destacó la labor realizada por la docente evaluada, tanto en el campo de la investigación como en la docencia. Seguidamente, la docente fue interrogada respecto al periodo en el que está siendo evaluada, comentó que durante el 2020 (en pandemia) adaptaron la metodología y realizaron modificaciones para los trabajos prácticos, adaptándose al contexto que se atravesaba. Se realizaron videos explicativos, laboratorios virtuales, se habilitó material de lectura, actividades complementarias, etc. Dichos laboratorios actualmente se utilizan en situaciones de emergencia (paro de transporte público, inclemencias climáticas). Además por cuestiones económicas y prácticas los alumnos son evaluados a través del aula virtual en instancias de coloquios post-prácticos y evaluaciones parciales.

Un miembro del jurado consultó respecto a la incorporación del uso de Inteligencia Artificial, a lo que la evaluada respondió que aún no está incorporada de manera formal, pero que lo que pretenden es que los alumnos desarrollen sentido crítico y selección de validación.

Se le interrogó respecto al número de alumnos, el rendimiento académico, a lo que ella respondió que son grupos heterogéneos y que cree que el desempeño de los estudiantes se ve influenciado por la educación recibida del nivel medio o secundario.

También expresó que desde la asignatura se les brinda espacios de consulta tanto durante la cursada, como en el segundo cuatrimestre para la instancia de examen final. Manifestó su preocupación porque los alumnos solicitan las clases de consulta, pero no asisten. Por ello decidieron brindar espacios virtuales y notaron que los alumnos se conectan, y muchas veces aunque con las cámaras desactivadas realizan las consultas. Otra actividad que realiza la asignatura para que los alumnos rindan el examen final es realizar simulacros de exámenes finales orales.

En términos generales, las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas, demostrando un gran conocimiento e interés en la asignatura.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe del postulante, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de dedicación SIMPLE de la docente SILVA, NATALIA ANDREA en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA.

Creo que el Profesora NATALIA ANDREA SILVA reúne con creces los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su formación para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Firma:

Srita.: Lilián Ayelén de los Santos.

Estudiante del Profesorado y Licenciatura en Cs. Biológicas.

DNI: 36.675.255

LU: 45.542